

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 024 Fecha Estado: 06-03-2025 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300720220102100	Monitorio puro	NOHORA ESPERANZA LOPEZ	CLARA INES PALACIO VALENCIA	Auto termina proceso por transacción	05/03/2025		
05001400300720230003400	Monitorio puro	PRECOOSERCAR	LUIS CARLOS CORREA OLAYA	Sentencia de unica instancia ORDENA REALIZAR EL PAGO DE LA SUMA DEBIDA.	05/03/2025		
05001400300720230160400	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A.S. BAYORT SOLUCIONES FINANCIERAS	WILMER ALEXIS GIRALDO VELASQUEZ	Auto reconoce personería RENUNCIA. RECONOCE PERSONERÍA. INCORPORA. REQUIERE	05/03/2025		
05001400300720230160400	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A.S. BAYORT SOLUCIONES FINANCIERAS	WILMER ALEXIS GIRALDO VELASQUEZ	Auto pone en conocimiento	05/03/2025		
05001400300720240074100	Verbal	BANCOLOMBIA SA	NICOLAS DUQUE MARTINEZ	Sentencia DECRETA LA CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DEL PAGARÉ No. 90000223259	05/03/2025		
05001400300720240080500	Verbal	Rosa Elena Chavarría Taborda	Yesica Lizeth Quintero Daza	Auto decreta medida cautelar DEJA SIN EFECTO AUTO. DECRETA MEDIDA	05/03/2025		
05001400300720240102700	Verbal	JOIMER LEON CARDONA CARDONA	AA METALS S.A.S.	Auto decreta medida cautelar DEJA SIN EFECTO AUTO. DECRETA MEDIDA	05/03/2025		
05001400300720240117300	Verbal	NATALIA ALVAREZ OSPINA	ALEJANDRA MARIA MUÑOZ RIVERA	Auto admite demanda ADMITE. REQUIERE PREVIO DESISTIMIENTO TÁCITO	05/03/2025		
05001400300720240117300	Verbal	NATALIA ALVAREZ OSPINA	ALEJANDRA MARIA MUÑOZ RIVERA	Auto niega medidas cautelares	05/03/2025		

ESTADO No. 024		Fecha Estado: 06-03-2025				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300720240120600	Verbal	LINA MARCELA GAVIRIA ORTIZ	PEDRO DANIEL PIEDRAHITA BUSTAMANTE	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA EMPLAZAMIENTO. ORDENA INSCRIPCIÓN DE DEMANDA E INSTALACIÓN DE VALLA. RECONOCE PERSONERÍA. REQUIERE PREVIO DESISTIMIENTO TÁCITO	05/03/2025		
05001400300720240131700	Verbal	CARLOS ENRIQUE RESTREPO ATEHORTÚA	JULIAN ABDUL SUESCUN SILVA	Auto admite demanda ADMITE. REQUIERE PREVIO DESISTIMIENTO TÁCITO	05/03/2025		
05001400300720240134300	Monitorio puro	ASOCIACIÓN DEL MACIZO SUR COLOMBIA (ASOMACOL)	FRUTA DE LA CORDILLERA SAS	Auto pone en conocimiento EJERCE CONTROL DE LEGALIDAD Y ADOPTA MEDIDAS DE SANEAMIENTO. INCORPORA NOTIFICACIÓN. TIENE POR NOTIFICADO AL DEMANDADO. RECONOCE PERSONERÍA. INCORPORA CONTESTACIÓN.	05/03/2025		
05001400300720240134300	Monitorio puro	ASOCIACIÓN DEL MACIZO SUR COLOMBIA (ASOMACOL)	FRUTA DE LA CORDILLERA SAS	Auto decreta medida cautelar DECRETA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA	05/03/2025		
05001400300720240140400	Verbal	ALEJANDRA CORTES GONZALEZ	MYRIAM ESTELLA CHAVARRIA LANDATA	Auto admite demanda ADMITE. REQUIERE PREVIO DESISTIMIENTO TÁCITO. ORDENA OFICIAR	05/03/2025		
05001400300720240151300	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD PRIVADA DEL ALQUILER SAS	YULI ANDREA MUÑOZ GRAJALES	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/03/2025		
05001400300720240171500	Ejecutivo Singular	ÁGORA ABOGADOS ESPECIALIZADOS	MICHELL EDDITH CAVADID JARAMILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/03/2025		
05001400300720240203800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN MIGUEL PEREZ ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/03/2025		
05001400300720240210300	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	OSWALDO JOSE RAMOS MARTINEZ	SIN DEMANDADOS	Auto admite demanda APERTURA LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL	05/03/2025		
05001400300720250008800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	GUSTAVO ADOLFO QUIROZ VASQUEZ	SIN DEMANDADOS	Auto admite demanda APERTURA LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL	05/03/2025		
05001400300720250017100	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	WILLIAM MIGUEL CHINOME ROJAS	SIN DEMANDADOS	Auto admite demanda APERTURA LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL	05/03/2025		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06-03-2025 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JUAN DAVID PALACIO TIRADO
SECRETARIO (A)